



Federación Interamericana de Empresas de Seguros

DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE CHILE

Uno de los propósitos fundamentales de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) es garantizar la libertad de la empresa privada en la actividad de los seguros, principio consignado en la carta de formación de FIDES. Los países de la región iberoamericana, a través de sus líderes y autoridades, reconocen que una industria de seguros sólida se puede convertir en un aliado estratégico del crecimiento y la productividad. El sector asegurador es un componente indispensable del desarrollo económico y social de los países, al proporcionar instrumentos de protección que tienen el potencial de transformar una economía de forma transversal y efectiva, al promover el ahorro y la inversión y fomentar un desarrollo sostenido de la industria y el comercio.

Dentro de los muchos beneficios que ofrece la industria aseguradora, destaca su habilidad para apoyar a cerrar las grandes brechas de desprotección que afectan la salud y estabilidad económica de los habitantes de la región. Personas de clases medias y bajas son especialmente vulnerables a riesgos de salud y desastres naturales, al no contar con servicios médicos adecuados, viviendas seguras y enfrentarse a fuertes fenómenos ambientales producidos por el cambio climático, sin disponer de los recursos suficientes para hacer frente a estos desastres.

Por lo tanto, es de vital importancia acelerar el proceso de inclusión de nuevos asegurados, mediante la cooperación entre el sector público y el sector asegurador, contribuyendo responsablemente a la implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo de la sociedad con equilibrio, seguridad jurídica, transparencia y confianza. Esta cooperación debe darse mediante productos que compitan en igualdad de condiciones, aplicando las mismas reglas de juego sin importar la propiedad del capital. De esta manera, se respeta el principio básico del seguro para que sea técnicamente sustentable.

En América Latina, aún cuando la clase media ha crecido en más del 50% en la última década, las clases bajas siguen representando el 60% de la población total. Este sector socioeconómico se enfrenta a grandes obstáculos para tener acceso a productos financieros, como son la falta de canales idóneos para acceder a este segmento de la población, productos inadecuados, insuficiente infraestructura de protección y falta de cultura y educación financiera. El sector asegurador ha contribuido con esfuerzos importantes al diseñar productos de seguros accesibles que ayudan a proteger los bienes, reduciendo la vulnerabilidad y fomentando el progreso sustentable.



Federación Interamericana de Empresas de Seguros

Es pertinente resaltar la necesidad del aseguramiento de los bienes públicos como una medida de garantía de protección al ciudadano, para evitar incrementos súbitos en las tasas impositivas cuando se producen siniestros que afectan la integridad de esos bienes.

Con el fin de alcanzar una mayor penetración de estos seguros inclusivos, se han desarrollado canales de distribución para vender de forma masiva productos al alcance de un gran número de clientes, lo que incentivará la inclusión financiera de las clases que más lo necesitan. Sin embargo, sigue representando un factor clave la falta de cultura de seguros en esta población. La mejor manera de conseguir la confianza de los asegurados es mediante un esfuerzo conjunto público-privado de una educación financiera intensiva y transparente en la que las personas entiendan claramente los productos que están por comprar, y los beneficios que éstos les otorgan. El sector asegurador tiene el compromiso de desarrollar productos sencillos y accesibles y de perfeccionar los mecanismos existentes de difusión de la información. De igual importancia es el servicio que se proporciona a los asegurados, mediante los procedimientos de atención al momento del siniestro, promoviendo de esta forma la relación de confianza y asistencia que debe prevalecer entre las aseguradoras y sus clientes.

Santiago, Chile – 28 de octubre de 2015